Barranquilla, 27 de Abril de 2026

Alfredo Labastidas
Asesor de despacho
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 002 DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 27 DE Marzo AL 26 DE Abril DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2026-4320

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES INSTITUCIONALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO MISIONAL APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA Y SOSTENIBLE.

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
• **apoyar en la formulación y construcción de estrategias que permitan fortalecer los territorios creativos y de economía popular en articulación con el desarrollo de procesos de formación, capacitación y creación**	Durante el mes de Abril se brindó apoyo a la formulación y desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento de los territorios creativos, a través de la dinamización de los procesos de formación artística de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares – EDA. En este marco, se desarrollaron las siguientes actividades: • Apoyo en el proceso de actividades de los programas de formación artística, contribuyendo a la vinculación de la comunidad a los procesos culturales y académicos. • Seguimiento a las clases, garantizando la organización logística y administrativa para la puesta en marcha del calendario académico.

Obligación Contractual	Producto

• **acompañar la gestión ante la comunidad, respecto de procesos institucionales de creación, desarrollo y formación cultural, en las respuestas a los diversos requerimientos de información o gestión presentados.**	Proyección de respuestas a los requerimientos relacionados con el proceso de matrículas seguimiento de clases y participación en los programas de formación de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares – EDA. Atención y orientación a estudiantes, acudientes, docentes y gestores culturales, brindando información clara y oportuna sobre los procesos de la Escuela. Seguimiento a las solicitudes presentadas por la comunidad, garantizando su trámite conforme a los lineamientos institucionales. Acompañamiento en la socialización de información relacionada con eventos y espacios de circulación artística, promoviendo la participación en actividades de ciudad. Estas acciones permitieron fortalecer la relación entre la comunidad y la institucionalidad, garantizando una atención eficiente, oportuna y articulada con los procesos de formación y desarrollo cultural. ,
• **apoyar en la atención de los requerimientos solicitudes y sugerencias de las comunidades, y proyectar respuesta a dichos requerimientos, acompañando las gestiones que se hagan desde la Secretaría ante dichas comunidades.**	.Durante el mes de Abril se brindó apoyo en la atención de los requerimientos, solicitudes y sugerencias presentadas por las comunidades, en el marco de los procesos culturales y formativos liderados por la Secretaría de Cultura y Patrimonio. En este sentido, se desarrollaron las siguientes actividades: • Recepción, revisión y análisis de las solicitudes, peticiones y sugerencias presentadas por la comunidad. • Proyección de respuestas formales, garantizando claridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales. • Seguimiento al estado de las solicitudes, asegurando una gestión oportuna y efectiva.
• **apoyar en la proyección desde lo correspondiente a su objeto contractual, conceptos sobre el desarrollo de procesos de formación y creación que así lo requieran.**	Durante el mes de Abril se brindó apoyo en la proyección de conceptos relacionados con el desarrollo de los procesos de formación y creación artística liderados por la Secretaría de Cultura y Patrimonio. En este marco, se desarrollaron las siguientes actividades: • Elaboración de conceptos técnicos relacionados con la implementación de los procesos formativos de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares – EDA. • Apoyo en la revisión y validación de información institucional necesaria para el desarrollo adecuado de las actividades académicas, incluyendo matrículas,

	inicio de clases y organización de horarios. • Acompañamiento en la estructuración de insumos técnicos para la participación de procesos formativos en eventos culturales y espacios de circulación artística. • Apoyo en la consolidación de información requerida para la toma de decisiones relacionadas con la planificación y ejecución de actividades formativas y de creación. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de formación artística, garantizando coherencia en la información, respaldo técnico en la toma de decisiones y articulación con los lineamientos institucionales.

A continuación, se anexan las evidencias graficas de las actividades realizadas:






Institucional
Asignatura
Seleccione asignatura



Grupo	Curso	Salon	Horario	FECHA	HORA	CAPACITADOR
3 A y 3 B	VESTUARIO	503	LUNES	11-may	5:00 PM - 6:00 PM	LIZNEYDE OCAMPO
3 C	VESTUARIO	303	LUNES	11-may	5:00 PM - 6:00 PM	MARIO GIRALDO
3 A y 3 B	DIBUJO (se une ESCULTURA)	GALERIA	MARTES	12-may	5:00 PM - 6:00 PM	LIZNEYDE OCAMPO
3 A y 3 B	PINTURA	504	MARTES	12-may	5:00 PM - 6:00 PM	MARIO GIRALDO
3 B	PRODUCCION	404	MIERCOLES	13-may	6:00 PM - 7:00 PM	LIZNEYDE OCAMPO
3 C	PRODUCCION	501	MIERCOLES	13-may	6:00 PM - 7:00 PM	MARIO GIRALDO
3 B	EDICION	403	MIERCOLES	13-may	6:00 PM - 7:00 PM	VERONICA SARMIENTO
3 A	PRODUCCION	501	JUEVES	14-may	2:00 PM - 3:00 PM	HECTOR SILVERA
3 A	EDICION	404	JUEVES	14-may	3:00 PM - 4:00 PM	HECTOR SILVERA
2 A	FOTOGRAFIA	303	JUEVES	14-may	4:00 PM - 5:00 PM	HECTOR SILVERA
	DANZA	402	VIERNES	15-may	2:00 PM - 3:00 PM	HECTOR SILVERA
	CARROZAS E INSTRUMENTOS	406	VIERNES	15-may	5:00 PM - 6:00 PM	VERONICA SARMIENTO
3 A	TEATRO	206	VIERNES	15-may	6:00 PM - 7:00 PM	VERONICA SARMIENTO

Página 1





Se firma en Barranquilla, al 27 de Abril de 2026.

Cenia Morales Romero

CENIA ISABEL MORALES ROMERO
C.C. No. 1045704251
Contratista